



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina...*

**RESUELVE:**

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el libro “Socios Eternos, Los desaparecidos de Racing” escrito por Julián Scher.

**Mónica Litza**

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La memoria se sigue construyendo. Y si es con los clubes de fútbol, mejor. Socios Eternos es un nuevo libro de Julián Scher que nos propone un recorrido hecho con textos tan breves como emocionantes a través de las vivencias de los núcleos afectivos de socios, socias e hinchas de Racing que desaparecieron durante el genocidio que sufrió la Argentina y a quienes el club reincorporó, precisamente, como socios eternos a partir de un acto efectuado en el Cilindro de Avellaneda el diciembre de 2021.

Cada uno de esos textos (46 capítulos, 139 páginas) está articulado con una fotografía en una combinación que permite dimensionar todo lo que significaba Racing para las 46 víctimas del espanto que la institución supo reconocer y todo lo que significa para su gente querida la recuperación de ese vínculo. Hay voces de hijos, hijas, madres, padres, amistades, compañeros y compañeras de cancha de cada desaparecido y de cada desaparecida, conformando la constelación de conmociones que respresenta esta obra que fue publicada por Grupo Editorial Sur (GES) y cuenta con prólogo del periodista Carlos Ulanovsky y contratapa del poeta Vicente Zito Lema.

Como sintetiza Ulanovsky en el prólogo: «El libro tiene la condición de establecer una ceremonia en la que los que ya no estén alcanzan dimensión de inolvidables».

Julián Scher es sociólogo y máster en Ciencia Política y Sociología. Publicó con anterioridad el libro «Los desaparecidos de Racing» en 2017, y trabaja sobre los lazos entre el fútbol, el genocidio y los derechos humanos en la Argentina.

Con esta obra está contribuyendo a la construcción de la memoria, condición indispensable para la vigencia efectiva de los derechos humanos.

Dada la importancia tanto de la institución a la que la obra hace referencia como de la temática que trata, considero que corresponde declarar dicha obra de interés de esta Honorable Cámara de Diputados, y en ese sentido solicito a mis colegas me acompañen en esta iniciativa.

**Mónica Litza**